



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

ACTA DE LA TRIGESIMA PRIMERA SESION DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día Miércoles 31 de Julio del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 bis de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los diversos del 5 al 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Tequila, Jalisco, se convocó a la **Trigésima Primera** Sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en la sala de Regidores ubicada en el interior del palacio Municipal de Gobierno de esta Ciudad, cito Calle José Cuervo número 33 colonia Centro, al Presidente Municipal, C. José Alfonso Magallanes Rubio; Síndico Municipal Lic. Martha Lili Marlen Rosales López, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Seguridad Pública C. Juan Gabriel Toribio Villarreal, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico, Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. José Nieves Núñez Flores, Representante Sindical C. José Cruz Hernández Ramírez, Representante del Club Rotarios, C. Jaime Bañuelos Gutiérrez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván, Presidente de Cruz Roja C. Francisco Cerrillos Hernández; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum. 2. Lectura del orden del día, 3. Revisión de Solicitudes para licencias, presentadas por el Presidente Municipal y en su caso autorizaciones correspondientes, 4. Asuntos varios. 5. Clausura de la Sesión. PRIMER PUNTO.- lista de asistencia y declaratoria de Quórum.- se procede a tomar lista de asistencia, contando



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

con la presencia de la mayoría de los convocados como integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, estando presentes los CC. Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. José Nieves Núñez Flores, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, J. Jesús García Galván, Jaime Bañuelos Gutiérrez, Francisco Cerrillos Hernández se declara que hay quórum legal. SEGUNDO PUNTO.- se dio lectura al orden del día. TERCER PUNTO.- Revisión de solicitudes, Javier Aguirre Muñiz solicita licencia para envasado de bebidas alcohólicas, en el domicilio José Aceves Pozos # 12, col Texcalame, SE APRUEBA por mayoría calificada. Ricardo Magallanes Reynoso, solicita licencia de Bar, en el domicilio Carretera Francisco I. Madero # 14-B col cetro, SE APRUEBA por mayoría calificada. Ricardo Magallanes Reynoso, solicita licencia de venta de cerveza envase cerrado, en el domicilio Niños Héroes # 117, col Centro, SE APRUEBA. Francisco Cerrillos Hernández, Solicita licencia para Restaurant Bar, en el domicilio Morelos # 76-A. SE APRUEBA. Alejandro Sánchez Estrada, Solicita Licencia para Salón de Eventos, en el domicilio Prolongación Abasolo # 795. SE APRUEBA. Alejandro Ramírez Araujo, Solicita Licencia para Restaurant Bar, en el domicilio Conocido San Martin de las Cañas, SE APRUEBA. CUARTO PUNTO.- Asuntos varios, No hay asuntos varios. CLAUSURA DE LA REUNION.- Siendo las 14:00 Catorce horas con cinco minutos del día 31 treinta y uno de Julio del 2024 dos mil veinticuatro, y no habiendo más asuntos pendiente por desahogar, el presidente municipal José Alfonso Magallanes Rubio, declaro formalmente clausurado los trabajos de la **Trigésima Primera** sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y validos todos los acuerdos que en ella se tomaron



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

firman los asistentes para constancia _____

CONSTE.-

Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio

J. Alfonso Magallanes

Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez

Luz Elena García Rodríguez

Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen

Dr. Fausto Ávila Berumen

Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias

Alan Marcos Mata Covarrubias

Jefe de Padrón y Licencias C. José Nieves Núñez Flores

José Nieves Núñez Flores

Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez

Martha Silvia Gómez

Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván

J. Jesús García Galván

Presidente de Cruz Roja C. Francisco Cerrillos Hernández

Francisco Cerrillos Hernández

Representante del Club Rotarios C. Jaime Bañuelos Gutiérrez

Jaime Bañuelos Gutiérrez